CONSULTORES ASOCIADOS

Asunción, 25 de mayo de 2022

Señor
Abg. Rafael Laterra, Director
Dirección de Gabinete
Ministerio de la Defensa Pública

Ref.: Contrato 12/2021 derivado del Proceso DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y SU MARCO JURÍDICO – SBPF – PLURIANUAL" ID. 407.252.-

Tengo a bien dirigirle la presente en su carácter de Administrador del Contrato que nos vincula con esa Institución, con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato de referencia, cuya elaboración se basa en los Términos de Referencia que forman parte del mismo.

Durante el período que va del **18 abril de 2022 al 17 de mayo de 2022,** fueron realizadas las siguientes actividades:

1) Por instrucciones de la Defensora General, se revisaron los proyectos de Resolución que hacen a los procesos de adquisición, tanto en lo que respecta a las nuevas adjudicaciones como a la aprobación de modificaciones contractuales y los relativos a la ejecución.

2) Se apoyó en la gestión a la Unidad Operativa de Contrataciones a través de la revisión de los diferentes instrumentos emitidos de los llamados a contrataciones, en sus diferentes etapas.

3) Ha sido analizado, desde la perspectiva jurídica, el Informe de Evaluación del llamado Contratación Directa Nº 03/2.021 para la "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS – Toyota y Kia" con ID N° 411.580.

CONSULTORES ASOCIADOS
RUC: 80080318-3

CONSULTORES ASOCIADOS

4) Ha sido analizado, desde la perspectiva jurídica, el Informe de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2.021 para la "ADQUISICIÓN DE CINTAS Y TONER" con ID N° 411.513-

5) Se ha acompañado el proceso de rescisión contractual del Contrato N° 39/16 suscrito entre el Ministerio de la Defensa Pública (MDP) y el Consorcio Negrete – Baumann- Beta (Consorcio) como resultado de la Licitación Pública Nacional N° 07/2015 "Construcción de Sede para el Ministerio de la Defensa Pública – Ad Referéndum ID. 301.120.

Se adjuntan formulario FIS y FIP y factura correspondiente, solicitando el pago correspondiente al período de servicios.

Sin otro particular y, me despido atentamente.

Gabriel Solalinde

Representante

CM3

CONSULTORES ASOCIADOS
RUC: 80080318-3